



JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE GALÁN SANTANDER

ESTADO CIVIL NO.065

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO(S)	ASUNTO	CUADERNO	FECHA /AUTO
2012-00016	EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA	NOEL RAMÍREZ BALAGUERA	GLADYS FLÓREZ MELÉNDEZ y JHONNY SEIDEL MORALES	declara el DESISTIMIENTO TÁCITO	1	28 de Octubre de 2020
2012-00017	EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA	NOEL RAMÍREZ BALAGUERA	JHONNY SEIDEL MORALES y FERNEY FLÓREZ MELÉNDEZ	declara el DESISTIMIENTO TÁCITO	1	28 de Octubre de 2020

Para notificar a las partes del contenido de los autos que anteceden, se hace en anotación en ESTADOS (Art. 295 del Código General del Proceso) el que se publica en la página web de la Rama Judicial habilitada para tal efecto, hoy **29 DE OCTUBRE DE 2020**.


JUDY CAROLINA ARIZA COY
Secretaria